CAMARA DE COMERCIO DE CALI
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
FECHA DE EXPEDICIÓN: JUEVES 02 MAYO 2019 05:05:50 PM

RADICACIÓN No: 20190279515-INT, VALOR: 5800

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0819S0H5QW

PARA VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD DE ESTE CERTIFICADO, INGRESE A WWW.CCC.ORG.CO/ SERVICIOS VIRTUALES Y EN EL SERVICIO DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO DIGITE EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO LAS VECES QUE SEA NECESARIO HASTA EL LUNES 01 DE JULIO DE 2019 DURANTE 60 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO ELECTRÓNICAMENTE.

LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI, CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO,

CERTIFICA

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:FUNDACION EDIFICANDO COLOMBIANOS EDICOL
CLASE PERSONA JURÍDICA: NO TIENE
ENTIDAD QUE EJERCE CONTROL Y VIGILANCIA: GOBERNACION DEL VALLE
NIT. 900032390-1
DOMICILIO:CALI

CERTIFICA

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CARRERA 100 NO 16-321 OF 802 ED JARDÍN CENTRAL
MUNICIPIO:CALI-VALLE
TELÉFONO COMERCIAL 1:3450940
TELÉFONO COMERCIAL 2:4855680
TELÉFONO COMERCIAL 3:3164037640
CORREO ELECTRÓNICO:f.edicol@outlook.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL:CARRERA 100 NO 16-321 OF 802 ED JARDÍN CENTRAL
MUNICIPIO:CALI-VALLE
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 1:3450940
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 2:4855680
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 3:3164037640
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN:f.edicol@outlook.com

AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO:SI

CERTIFICA

INSCRITO: 7464-50
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN ESTA CÁMARA: 08 DE JUNIO DE 2005
ÚLTIMO AÑO RENOVADO:2019
FECHA DE LA RENOVACIÓN:11 DE FEBRERO DE 2019

CERTIFICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL
M7110 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA

ACTIVIDAD SECUNDARIA
M7220 INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES

OTRAS ACTIVIDADES
F4290 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL
S9499 ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA

TOTAL ACTIVOS: $6.439.933.829

CERTIFICA

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 01 DE JUNIO DE 2005 DE CALI ,INSCRITO(A) EN LA CÁMARA DE COMERCIO EL 06 DE JULIO DE 2005 BAJO EL NÚMERO 2692 DEL LIBRO I ,SE CONSTITUYO FUNDACION EDIFICANDO COLOMBIANOS EDICOL

CERTIFICA

REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA.DOC	ORIGEN	FECHA.INS	NÚMERO.INS	LIBRO
ACTA 2-2013	04/12/2013	ASAMBLEA	09/12/2013	3481	I
ACTA 01-2016	26/12/2016	ASAMBLEA GENERAL	04/01/2017	14	I
ACTA 15-2018	16/07/2018	ASAMBLEA GENERAL	03/08/2018	2876	I
ACTA 3-2019	08/02/2019	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	11/02/2019	218	I

CERTIFICA

VIGENCIA: INDEFINIDA

CERTIFICA

OBJETIVOS
A. FOMENTAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES DE BAJOS RECURSOS DE COLOMBIA A TRAVÉS DE PROGRAMAS QUE CUBRAN LOS ASPECTOS SOCIALES, EDUCATIVOS, DEPORTIVOS, CULTURALES, POLÍTICOS Y ECONÓMICOS.
B. CREAR PROGRAMAS DE TRABAJO ASOCIATIVO DE ACUERDO A LAS CAPACIDADES DE JÓVENES, MUJERES, POBLACIÓN VULNERABLE, DESPLAZADOS, DISCAPACIDAD, ADULTO MAYOR, ETNIAS, COMUNIDAD LGBT, REINSERTADOS, DAMNIFICADOS, POBLACIÓN CON PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD, FUERZAS MILITARES, POLICIALES Y DE TRÁNSITO, EMPLEADOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICA, PRIVADAS, DE EDUCACIÓN SUPERIOR HOSPITALARIAS, RELIGIOSAS Y PARA LA COMUNIDAD EN GENERAL
C. SOLICITAR Y BRINDAR APOYO DE LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL, PARA RECURSOS DE LA SALUD, EDUCACIÓN, DEPORTE, CULTURA, INFRAESTRUCTURA Y RECREACIÓN PARA EL BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACIÓN D. GARANTIZAR EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE BENEFICIO E INTERÉS COMÚN PARA LAS COMUNIDADES MARGINADAS DE COLOMBIA EN LAS ÁREAS DE SALUD, VIVIENDA, EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACIÓN, CULTURA, MEDIO AMBIENTE E INFRAESTRUCTURA.
E. ESTIMULAR LA INICIATIVA Y PARTICIPACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS DE ESCASOS RECURSOS EN LA SOLUCIÓN DE SUS PROPIOS PROBLEMAS E INSTADOS A INTEGRARSE COMO ELEMENTOS ÚTILES Y PRODUCTIVOS A LA COMUNIDAD QUE FORMAN PARTE.
F. FOMENTAR EL TRABAJO, EL ADIESTRAMIENTO PRÁCTICO EN LOS DIVERSOS OFICIOS Y ARTES DESARROLLANDO PROYECTOS COMO EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO.
G. PROMOVER EL BUEN ENTENDIMIENTO Y ACERCAMIENTO ENTRE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS ESTABLECIDAS EN LA REGIÓN Y EL PAÍS, MEDIANTE LA REALIZACIÓN EN COMÚN DE OBRAS DE BIENESTAR SOCIAL, SALUD, DEPORTE, CULTURA, INFRAESTRUCTURA, RECREACIÓN Y EDUCATIVAS DE TODA ÍNDOLE.
H. DESARROLLAR Y CONTRATAR PROYECTOS TENDIENTES A BRINDAR BIENESTAR FÍSICO Y MENTAL DE LAS COMUNIDADES. DIRIGIDO A NIÑOS, JÓVENES, MUJERES, POBLACIÓN VULNERABLE, DESPLAZADOS, DISCAPACIDAD, ADULTO MAYOR, ETNIAS, COMUNIDAD LGBT, REINSERTADOS, DAMNIFICADOS, POBLACIÓN CON PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD, FUERZAS MILITARES, POLICIALES Y DE TRÁNSITO, EMPLEADOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS, PRIVADAS, DE EDUCACIÓN SUPERIOR HOSPITALARIAS, RELIGIOSAS Y PARA LA COMUNIDAD EN GENERAL
I. GESTIONAR, DESARROLLAR Y CONTRATAR PROYECTOS QUE VELEN POR LA EDUCACIÓN DE LAS COMUNIDADES PARA PREVENIR Y ATENDER DESASTRES DE ORDEN NATURAL
J. INTEGRAR A LAS COMUNIDADES AUTOGESTORAS ORGANIZADAS QUE DESARROLLAN PROYECTOS Y PROGRAMAS TENDIENTES A BUSCAR UN MEJOR HÁBITAT MEDIANTE LA AUTOGESTIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES.
K. EL FOMENTO, DESARROLLO, PROTECCIÓN COMUNITARIA PARA ATENDER EL HÁBITAT POPULAR.
L. PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES AUTOGESTORAS EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, AMBIENTALES Y JURÍDICOS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL. DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANCIACIÓN. M. REPRESENTAR LOS INTERESES GENERALES DE LAS COMUNIDADES AUTOGESTORAS ANTE LAS ENTIDADES ESTATALES, EN LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL.
N. CONCERTAR CON LAS ENTIDADES DE ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, PÚBLICAS Y PRIVADAS; PROGRAMAS DE DESARROLLO QUE BUSQUEN BENEFICIAR A LAS COMUNIDADES.
O. PROMOVER LA ENSEÑANZA DE LA AUTOCONSTRUCCIÓN, AUTOGESTIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA MEDIANTE TALLERES DE CAPACITACIÓN, CONFERENCIAS, CURSOS, TALLERES Y

PUBLICACIONES ADELANTADOS POR ENTIDADES AUTORIZADAS PARA ESTE FIN.
P. CONTRIBUIR A LA CONCORDACIÓN EN LA PRÁCTICA SOCIAL DE UNA ÁTICA CIVIL DE RESPETO A LA VIDA EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, DE UNA CULTURA DE PAZ, CONVIVENCIA CIUDADANA, TOLERANCIA Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS EN TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA.
Q. CONTRIBUIR A LA CONSTRUCCIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA DE MODELOS ALTERNATIVOS DE DESARROLLO INTEGRAL, ECOLÓGICO, EL AMBIENTE, LA VIVIENDA, EL PENSAMIENTO ECONÓMICO, POLÍTICO Y SOCIAL, LA PRODUCCIÓN, LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA, LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS PROBLEMAS DE GÉNERO.
R. PROMOVER Y DESARROLLAR ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS, FINANCIERAS, CONTABLES, JURÍDICAS, LOGÍSTICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS, EDUCATIVAS, SALUD, CULTURALES, ECONÓMICAS, AMBIENTAL, DE GESTIÓN Y RIESGO, INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO ECONÓMICO Y UNIDADES PRODUCTIVAS. MEDIANTE CAPACITACIÓN, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, TALLERES, CURSOS Y MÓDULOS,
S. DESARROLLAR ACTIVIDADES DIRIGIDAS A NIÑOS, JÓVENES, MUJERES, POBLACIÓN VULNERABLE, DESPLAZADOS, DISCAPACIDAD, ADULTO MAYOR, ETNIAS, COMUNIDAD LGBT, REINSERTADOS, DAMNIFICADOS, POBLACIÓN CON PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD, FUERZAS MILITARES, POLICIALES Y DE TRÁNSITO, EMPLEADOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICA, PRIVADAS, DE EDUCACIÓN SUPERIOR HOSPITALARIAS, RELIGIOSAS Y PARA LA COMUNIDAD EN GENERAL EMALLF.EDICOL@OUTLOOK.COM
T. PROMOVER EL DESARROLLO Y LA FORMACIÓN DEL SER HUMANO EN TODOS LOS ASPECTOS, MEDIANTE LA CAPACITACIÓN CULTURAL Y DE INVESTIGACIÓN, PRESTAR CONSULTORÍAS Y ASESORÍA EN EL ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL.
U. SOLICITAR Y BRINDAR APOYO DE LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL, E INTERNACIONAL PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES (CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, RECONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y REPARACIÓN) DE VÍAS, EDIFICACIONES (HOSPITALES, COLEGIOS, EDIFICACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS), OBRAS ELÉCTRICAS, SANEAMIENTO BÁSICO, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDA Y SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.
Y. CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN
W. FOMENTAR LA RECREACIÓN Y LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS COMO ALTERNATIVA DE VIDA DE LA POBLACIÓN.
X. INVESTIGACIÓN, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, PROYECCIÓN, DIRECCIÓN, DISEÑOS, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, EJECUCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA, TOPOGRAFÍA Y DE BIOINGENIERÍA EN ACTIVIDADES TALES COMO: EDIFICIOS, CONJUNTOS HABITACIONALES Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS, CAPTACIÓN, TRATAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA, OBRAS DE CONDUCCIÓN, ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS, SANEAMIENTO BÁSICO EN GENERAL, ALCANTARILLADOS PLUVIALES Y MIXTOS, ESTACIONES DE TRATAMIENTOS DE AFLUENTES, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, PLANTAS DE TRATAMIENTOS DE AGUAS NEGRAS, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS PLANTAS DE TRATAMIENTO O INCINERACIÓN DE RESIDUOS Y VERTEDEROS, MEDICIÓN DEL AGUA, GENERACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE ENERGÍA, VÍAS TERRESTRES, FERROVÍAS E HIDROVÍAS CON TODAS SUS INSTALACIONES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, TÚNELES, MOVIMIENTOS DE TIERRA CORTES, LLENOS Y EXCAVACIONES, CONTENCIÓN DE SUELOS, PUERTOS DE MAR, RÍOS Y CANALES, AEROPUERTOS, TERMINALES DE TRASPORTE TERRESTRE Y MARÍTIMO, VÍAS TERRESTRES , FERROVIARIAS Y POR CABLES, CON TODAS SUS INSTALACIONES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, CONTENCIÓN DE AGUA (BARRANCAS Y DIQUES), (PUENTES, VIADUCTOS, EDIFICIOS INDUSTRIALES, FLUJO DE TRÁNSITO EN EMAILFEDICOL@OUTLOOK.COM
VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE Y DE NAVEGACIÓN, VÍAS CICLISTAS URBANAS ESTACIONAMIENTOS, ESTACIONES DE SERVICIO ,SISTEMAS DE CIRCULACIÓN Y SEÑALIZACIÓN, OBRAS DE DRENAJE E IRRIGACIÓN, DEMOLICIONES DE GRANDES OBRAS, SISTEMAS DE CONTROL DE MATERIALES UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN, MECÁNICA DE LOS SUELOS CON FINALIDAD DE PROYECTAR Y EJECUTAR CONSTRUCCIONES DE OBRAS EN GENERAL (SONDEOS),TOPOGRÁFICOS Y GEODÉSICOS APLICADOS A LOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS, HIDROLÓGICOS, HIDRÁULICOS Y GEOTÉCNICOS DESTINADOS AL PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS, HABILITACIÓN,

PERICIAS Y EMISIÓN DE LAUDOS TÉCNICOS EN LO QUE SE REFIERE A CONDICIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS, EDIFICIOS, ETC., ECO PARQUES , CORREDORES AMBIENTALES, VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE HIGIENE, SOLIDEZ Y SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTO Y USO DE LAS MISMAS, REDES ELÉCTRICAS EXTERNAS E INTERNAS, REDES DE COMPUTO EXTERNAS E INTERNAS, INGENIERÍA LEGAL, ECONÓMICA Y FINANCIERA Y ORGANIZACIÓN RELACIONADOS CON LOS INCISOS ANTERIORES, ARBITRAJES, PERICIAS Y TASACIONES RELACIONADOS CON LOS INCISOS ANTERIORES, HIGIENE, SEGURIDAD Y CONTAMINACIÓN E IMPACTO AMBIENTAL RELACIONADOS CON LOS INCISOS ANTERIORES, LABORES AUXILIARES DE INGENIERÍA (CONTROL DE CALIDAD, ENSAYOS DE LABORATORIO, SUPERVISIÓN DE TEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD), PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS Y MAQUINARIA, PATOLOGÍAS Y VULNERABILIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN GENERAL, VIABILIDAD DE INVERSIONES , PLANIFICACIÓN, CRONOGRAMAS, PRESUPUESTOS, ESTADOS DEL ARTE A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL , RIQUEZAS ARQUITECTÓNICAS, ANÁLISIS DE LA CALIDAD AMBIENTAL, SOLUCIONES DE ESPACIO, MANEJO DE LOS ESPACIOS URBANOS Y RURALES, PÚBLICOS O PRIVADOS CON LA OPTIMIZACIÓN DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES, PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO, Y EN GENERAL CON EL PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO, INNOVACIÓN EN LOS CAMPOS DEL CONOCIMIENTO RELATIVOS A LOS SISTEMAS Y PLANTEAMIENTOS CONSTRUCTIVOS, ESTÉTICOS, PLANIFICADOS Y HUMANÍSTICOS (Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE SEAN APLICABLES AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL.
Y. INVESTIGACIÓN, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, PROYECCIÓN, DIRECCIÓN, DISEÑOS, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA , EJECUCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS DE INGENIERÍA AMBIENTAL FORESTAL Y DE MONTES EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES : ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE INVERSIONES, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE, VALORACIONES PERITACIONES Y TASACIONES, MEDICIONES Y LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, ORDENACIÓN DE MONTES ARBOLADOS Y DEHESAS, GESTIÓN DE ESPACIOS NATURALES, ESTUDIOS DE FAUNA Y FLORA, INVENTARIOS Y ESTUDIOS DASONÓMICOS, FIJACIÓN DE C02 ,HUMEDALES, ÁREAS RECREATIVAS, PLANES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE ESPACIOS RURALES, CERTIFICACIÓN FORESTAL, GESTIÓN CATASTRAL, FIJACIÓN DE SUELO Y DUNAS, CAMINOS Y VÍAS FORESTALES, PROYECTOS DE ORDENACIÓN CINEGÉTICA, ESTUDIOS PARA LA INTRODUCCIÓN DE ESPECIES CINEGÉTICAS, CREACIÓN Y GESTIÓN DE TERRENOS EN RÉGIMEN CINEGÉTICO ESPECIAL, ESTUDIOS Y CENSOS CINEGÉTICOS EN RÉGIMEN CINEGÉTICO ESPECIAL, ESTUDIOS Y CENSOS PISCÍCOLAS Y CINEGÉTICOS, ESTUDIOS DE ECOLOGÍA FLUVIAL Y CALIDAD DE LAS AGUAS, GRANJAS CINEGÉTICAS, PLANES TÉCNICOS DE APROVECHAMIENTOS DE: LEÑAS, MADERAS, RESINAS, CORCHO, MICOLOGÍA, FRUTOS, PLANTAS MEDICINALES, AROMÁTICAS E INDUSTRIALES, PRODUCCIÓN Y MEJORA DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VIVEROS, CREACIÓN, MEJORA Y ORDENACIÓN DE PASTIZALES, PROYECTOS DE APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO DE BIOMASA, PROYECTOS DE APROVECHAMIENTO DE CORRIENTES AÉREAS Y OTRAS FUENTES DE ENERGÍA, PLANES DE SEGURIDAD Y SALUD, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS, ESTUDIOS DE RIESGOS NATURALES E INDUSTRIALES Y SUS CONSECUENCIAS PARA ÉL .MEDIO NATURAL, PLAGAS Y ENFERMEDADES, ESTUDIOS Y TRATAMIENTO DE LAS MISMAS, INCENDIOS FORESTALES(PREVENCIÓN-EXTINCIÓN), EROSIÓN, RESTAURACIONES HIDROLÓGICO-FORESTALES, CORRECCIÓN DE CAUCES, RIBERAS Y TALUDES, DEFENSA CONTRA FENÓMENOS TORRENCIALES O ALUDES, TRATAMIENTOS SILVÍCOLAS, MEJORA DE SUELOS, REPOBLACIONES, FORESTACIÓN DE TERRENOS ,ANÁLISIS DE CARGAS GANADERAS, BIOTECNOLOGÍA Y GENÉTICA FORESTAL PLANES Y PROYECTOS CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, RESTAURACIÓN DE ESPACIOS DEGRADADOS DEFENSA, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE SUELOS, ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL (GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, ESTUDIOS PRODUCTIVOS Y ECONÓMICOS, PROCESO DE DATOS, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ESTUDIO DE TIEMPOS, CONTROL DE PROYECTOS), DESARROLLO INDUSTRIAL, PARQUES DE MAQUINARIA FORESTAL, MECÁNICA Y ELECTRÓNICA INDUSTRIAL, PROYECTOS DE INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES RURALES, CERRAMIENTOS Y OBRAS DE PASO, ASERRADEROS Y OTRAS INDUSTRIAS FORESTALES ,SECADEROS, INVERNALES, INVERNADEROS , OBRAS HIDRÁULICAS COMO DIQUES, ESCALAS, AZUDES Y CANALES PISCIFACTORÍAS, VIVEROS FORESTALES Y ORNAMENTALES, SILOS Y ALMACENES MOVIMIENTOS DE TIERRA Y MAQUINARIAS, INSTALACIONES RECREATIVAS AL AIRE LIBRE, PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN DE EXPLOTACIONES, DIRECCIÓN DE EMPRESAS FORESTALES ,GESTIÓN DE COOPERATIVAS Y FINCAS, GESTIÓN DE ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS ADMINISTRADOR DE FINCAS, MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE, BIENES Y SERVICIOS DEL SECTOR FORESTAL, PLANIFICACIÓN, PROYECCIÓN, RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS FORESTALES Y DE PARQUES Y JARDINES, PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES,

PROYECTOS Y ESTUDIOS HIDRÁULICOS E HIDROLÓGICOS, PROYECTOS Y ESTUDIOS MEDIOAMBIENTALES, DE CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y GESTIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE, GESTIÓN DE ESPACIOS NATURALES CONTROL Y MEJORA DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL Y APROVECHAMIENTO FORESTAL, INDUSTRIA DERIVADA DE LA MADERA Y DE PRODUCTOS FORESTALES, PROYECTOS DE CÁLCULO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE MADERA, METÁLICAS Y DE HORMIGÓN, ASOCIADAS AL ENTORNO FORESTAL Y MEDIOAMBIENTAL, PLANIFICAR EL USO SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE, POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, GESTIÓN AMBIENTAL, MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS CONTAMINANTES, DIAGNOSTICO Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES, ELABORACIÓN DE SOLUCIONES MEDIOS AMBIENTALES, FISCALIZACIÓN DE PROCESOS MEDIOAMBIENTALES, MONITOREO DE RECURSOS NATURALES, PROPUESTAS DE SOLUCIONES O ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES, DE CARÁCTER AMBIENTAL TALES COMO PLANTAS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS, PLANTAS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS COMUNES, ESTACIONES DE TRANSFERENCIA, ETC., POSIBILIDAD DE VINCULACIÓN CON ESTACIONES O GRANJAS DE EXPERIMENTACIÓN.
Z. CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO PARA LA COMUNIDAD EN GENERAL. FORMULACIÓN DE PLANES ESCOLARES DE RIESGO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS. IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES. EMALLFEDKOI@OUTLOAK.COM
AA. TODO LO RELACIONADO A LOGÍSTICA QUE INCLUYA TRANSPORTE, REFRIGERIOS, RESTAURANTE, INSUMOS, LITOGRAFÍA, ESPACIOS, DOTACIÓN, CELEBRACIONES, CAPACITACIONES, RECREACIÓN Y DEMÁS ACTIVIDADES REFERENTE A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA NIÑOS, JÓVENES, MUJERES, POBLACIÓN VULNERABLE, DESPLAZADOS, DISCAPACIDAD, ADULTO MAYOR, ETNIAS, COMUNIDAD LGBT, REINSERTADOS, DAMNIFICADOS, POBLACIÓN CON PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD, FUERZAS MILITARES, POLICIALES Y DE TRÁNSITO, EMPLEADOS PÚBLICOS Y PRIVADOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICA, PRIVADAS, DE EDUCACIÓN SUPERIOR HOSPITALARIAS, RELIGIOSAS Y PARA LA COMUNIDAD EN GENERAL. Y CUANDO SE REQUIERA DE ACUERDO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA. TAMBIÉN EN OBRAS CIVILES, CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA.
BB. LOGÍSTICA, DOTACIÓN, IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA, MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN, SEÑALIZACIÓN, EN ESCENARIOS DEPORTIVOS Y TODA LA IMPLEMENTACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS, FESTIVALES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS.
CC. DIRECCIÓN, DISEÑO, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, EJECUCIÓN, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO DE OBRAS DE INGENIERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, BIOSALUDABLES Y CULTURALES.

CERTIFICA

DIRECTOR EJECUTIVO: EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FUNDACION ES SU REPRESENTANTE LEGAL, EJECUTOR DE LAS DISPOSICIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL, DE LA JUNTA DIRECTIVA Y SERA DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION DE LA JUNTA DIRECTIVA.

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN ES SU REPRESENTANTE LEGAL, EL CUAL TENDRÁ UN REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS, EJECUTOR DE LAS DISPOSICIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL, DE LA JUNTA DIRECTIVA Y SERÁ DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA

SON FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO:
A. DIRIGIRLA EJECUCIÓN DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE LA FUNDACIÓN.
B. REVISAR LOS CARGOS QUE SE SEAN CREADOS POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.
C. NOMBRAR LOS FUNCIONARIOS TENDIENTES A LLENAR LAS VACANTES QUE EXISTAN EN LA FUNDACIÓN Y DETERMINARLES LAS REMUNERACIONES DENTRO DE LAS ESCALAS AUTORIZADAS PREVIAMENTE POR LA JUNTA DIRECTIVA.
D. CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES.
E. CELEBRAR CONTRATOS Y EJECUTAR LOS ACTOS EN QUE LA FUNDACIÓN SEA PARTE, SIGUIENDO LAS AUTORIZACIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y SUSCRIBIR LAS CORRESPONDIENTES ESCRITURAS Y DOCUMENTOS.
F. IMPULSAR, SUPERVISAR Y EVALUAR TODOS LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN Y DIRIGIR SU PERSONAL.
G. PRESENTAR EL PRESUPUESTO ANUAL Y EL PROYECTO DE INVERSIONES, INGRESOS Y GASTOS A LA JUNTA DIRECTIVA.
H. ABRIR Y MANEJAR LAS CUENTAS BANCARIAS DE LA FUNDACIÓN EN COORDINACIÓN CON EL TESORERO.

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA NÚMERO 02 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2012
ORIGEN: JUNTA DIRECTIVA
INSCRIPCION: 26 DE OCTUBRE DE 2012 NÚMERO 2811 DEL LIBRO I

FUE(RON) NOMBRADO(S):

REPRESENTANTE LEGAL
MARIA MARGARITA ZAPATA PAREDES
C.C.66862498

DOCUMENTO: ACTA NÚMERO 01-2018 DEL 19 DE FEBRERO DE 2018
ORIGEN: JUNTA DIRECTIVA
INSCRIPCION: 20 DE FEBRERO DE 2018 NÚMERO 345 DEL LIBRO I

FUE(RON) NOMBRADO(S):

DIRECTOR EJECUTIVO SUPLENTE
JILDER DARIO BRAVO
C.C.16776717

CERTIFICA

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 01 DE JUNIO DE 2005
INSCRIPCION: 06 DE JULIO DE 2005 NÚMERO 2693 DEL LIBRO I

DOCUMENTO: ACTA NÚMERO 26-2018 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2018
ORIGEN: ASAMBLEA GENERAL
INSCRIPCION: 29 DE NOVIEMBRE DE 2018 NÚMERO 3736 DEL LIBRO I

DOCUMENTO: ACTA NÚMERO 01 DEL 10 DE JULIO DE 2012
ORIGEN: ASAMBLEA
INSCRIPCION: 17 DE JULIO DE 2012 NÚMERO 1898 DEL LIBRO I

FUE(RON)_NOMBRADO(S)

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

PRIMER RENGLON
MARIA MARGARITA ZAPATA PAREDES
C.C.66862498

SEGUNDO RENGLON
AIXA CLARENA OLARTE MARTINEZ
C.C.41925931

TERCER RENGLON
SANTIAGO DIAZ OROZCO
C.C.1107513700

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA NÚMERO 2-2013 DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2013
ORIGEN: ASAMBLEA
INSCRIPCION: 09 DE DICIEMBRE DE 2013 NÚMERO 3482 DEL LIBRO I

FUE(RON) NOMBRADO(S):

REVISOR FISCAL
LUIS ERNESTO MURILLO VALLECILLA
C.C.16730126

CERTIFICA

QUE LA ENTIDAD EFECTUO LA RENOVACION DE SU INSCRIPCION EL 11 DE FEBRERO DE 2019 .

CERTIFICA

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN JURÍDICA DEL INSCRITO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN.

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE CERTIFICADO.
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS; EL SÁBADO NO SE TIENE COMO DÍA HÁBIL PARA ESTE CONTEO.

EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOBRE LA VALIDEZ JURÍDICA Y PROBATORIA DE LOS MENSAJES DE DATOS DETERMINADOS EN LA LEY 527 DE 1999 Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS, LA FIRMA DIGITAL DE LOS CERTIFICADOS GENERADOS ELECTRÓNICAMENTE SE ENCUENTRA RESPALDADA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN DIGITAL ABIERTA ACREDITADA POR EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (ONAC) Y SÓLO PUEDE SER VERIFICADA EN ESE FORMATO.

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR SU CONTENIDO INGRESANDO A https://www.ccc.org.co/serviciosvirtuales/ Y DIGITANDO EL CODIGO DE VERIFICACION QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO.
EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERO EN LAS SEDES O A TRAVES DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CAMARA.

DADO EN CALI A LOS 02 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2019 HORA: 05:05:50 PM